



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29101 y 184/29102

27/11/2020

74178 y 74179

AUTOR/A: ROJAS GARCÍA, Carlos (GP); VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP); SANTAMARÍA RUIZ, Luis (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se informa que con cargo a los presupuestos de la Dirección General de la Guardia Civil, las inversiones en infraestructuras se realizan en función de las necesidades operativas de las unidades, priorización de las actuaciones, disponibilidad presupuestaria y estado de tramitación de los expedientes, por lo que se han asignado inicialmente 50.000 euros para afrontar obras menores en las Comandancias que no tenían proyectos de obras redactados y supervisados favorablemente.

Por otra parte, cabe señalar que las actuaciones en materia de infraestructuras contemplan inversiones de diferentes servicios presupuestarios, en el Plan de Infraestructuras 2019-2025, así como las realizadas con presupuesto de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado (GIESE).

De acuerdo con ello, las actuaciones en la provincia de Burgos para el año 2021 dependerán de diversos factores, como la disponibilidad de los suelos, prioridades operativas, etc.

Madrid, 02 de febrero de 2021